



1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Ciudad de Oliva, (Cba.), veintiséis (26) de octubre 2023.

DECLARACIÓN Nº 15/ 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el marco de la Edición “Córdoba Juega” edición 2023, una estudiante de nuestra ciudad, acompañada por directivos, maestros y familiares participó de la misma.

El propósito de dicha participación refiere a potenciar la educación, el respeto, la solidaridad, el compañerismo, la tolerancia, la responsabilidad, la disciplina y la superación. Estos son algunos de los valores que florecen en la competencia.

El Córdoba Juega, no sólo propone la recreación de los chicos, sino que también enseña a competir.

El día miércoles 19 de octubre de 2023, tuvo lugar la etapa provincial para el nivel primario- femenino, el sub programa “CORDOBESITOS”, en la disciplina Ajedrez, realizada en el Estadio Mario Alberto Kempes, en la ciudad de Córdoba.

El ajedrez fomenta y fortalece en las personas que lo practican: la concentración, el desarrollo de pensamiento crítico, lógico y organizado, estimula las actividades cognoscitivas, la resolución de problemas y toma de decisiones que pueden transferirse a la vida cotidiana, desarrolla la imaginación y la creatividad.

En dicha competencia la estudiante BIANCA POLO VASQUEZ, alumna que cursa 6° grado de la Escuela Manuel Belgrano participó de la misma, consagrándose campeona provincial, en el sub- programa “Cordobesitos” en la disciplina Ajedrez, categoría femenina.

El hecho de jugar en representación de una escuela, provoca ese sentimiento tal particular de pertenencia ante la búsqueda común de un objetivo.

La representación por parte de todos los ciudadanos de nuestra ciudad y en esta edición de los “Córdoba Juega”, la consagración de la Señorita Bianca Polo Vásquez, amerita por parte de este Concejo Deliberante un especial reconocimiento en los términos del artículo 78 de la Carta Orgánica Municipal: “El Municipio promueve las prácticas recreativas y deportivas, como un derecho a la formación integral de las personas. Implementa las condiciones que permitan el

acceso a sus prácticas a todos los vecinos garantizando la igualdad de oportunidades. Acompaña las actividades que realizan instituciones locales y los deportistas en representación de la Ciudad para expresar la jerarquía cultural y deportiva”.

Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA, SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

Artículo Nro. 1: DISTINGASE al **Centro Educativo General Manuel Belgrano** por la participación y a la estudiante **Bianca Polo Vásquez**, por los méritos logrados en los “Córdoba Juega”, edición 2023, sub-programa “Cordobesitos” Nivel primario, 6° Grado (Instancia Provincial),

Artículo Nro. 2: ENTREGASE a la distinguida un diploma de reconocimiento y copia de la presente declaración.

Artículo Nro. 3: Publíquese en el Boletín Oficial Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

Firmada por:

Matías Nicolás GARCIA.

Presidente Concejo Deliberante.

Silvia Marcela GONZÁLEZ.

Concejal por la mayoría.

Mariana Elizabeth TISERA.

Concejal por la mayoría.

César Miguel SALVATORI.

Concejal por la mayoría.

Carlos ACTIS POZZO.

Concejal por la primera minoría.

Javier Alejandro PRENNA.

Concejal por la segunda minoría.

Alberto Gustavo LOPEZ

Concejal por la tercera minoría.

